



Fundación para la Investigación y la Innovación  
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria  
del Principado de Asturias

Oviedo, 02 de febrero de 2022

## CONVOCATORIA EMPLEO

**LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN BIOSANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS PRECISA CONTRATAR UN PROFESIONAL CON EL SIGUIENTE PERFIL:**

Puesto: Titulado superior en Biología para soporte a la investigación en la Unidad de Enfermedades Infecciosas, Grupo de Investigación en Traslacional en Patología Infecciosa del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA)

**NUMERO DE PUESTOS CONVOCADOS: 1**

**FUNCIONES ESPECÍFICAS:**

- Uso de ELISA para medir niveles de metaloproteasas (MMPS) en plasma y otros líquidos biológicos
- Genotipado de SNPS de MMPS
- Diferenciación, purificación y cultivo de células madre a partir de adipocitos de grasa abdominal

**REQUISITOS:**

- Titulación Superior en Biología: Licenciatura o Grado y máster en el ámbito de Ciencias de la Salud

NO SERÁ TENIDA EN CUENTA ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos. La documentación original será presentada solo por los candidatos seleccionados.

**MÉRITOS A VALORAR:**

- Expediente académico
- Experiencia en genotipado de SNPS
- Experiencia en medición de proteínas por ELISA
- Experiencia en cultivos celulares
- Experiencia en recogida de datos y análisis estadístico de los mismos
- Entrevista personal

Es necesario que estos méritos vayan acompañados de documentación (copia) acreditativa para su justificación. La documentación original será presentada solo por los candidatos seleccionados.

#### CONDICIONES DEL CONTRATO:

- Modalidad contractual: contrato temporal
- Tipo de jornada laboral: parcial (25 horas/semana)
- Fecha prevista de alta: febrero de 2022
- Duración: 6 meses (con posibilidad de ampliación)
- Salario bruto anual: 16.000€

**La celebración del contrato estará supeditada al cumplimiento, por parte del candidato/a seleccionado/a, de los requisitos exigidos por la normativa vigente en materia laboral. En caso de no cumplimiento de los requisitos exigidos, se contactará con el/la siguiente candidato/a, por orden de puntuación.**

#### FORMA Y PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

La presente convocatoria de empleo se difundirá en las páginas web y redes sociales corporativas. Adicionalmente, se solicitará su publicación en las páginas web de La Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica (REGIC), del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) y otras entidades.

El seguimiento de las diferentes fases del proceso de selección (resoluciones provisionales y resolución definitiva con propuesta de contratación) se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://www.ispasturias.es/trabajo/biologo-patologia-infecciosa-202202>

Se presentará CV, Informe de Vida Laboral y copia de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren **en un único documento pdf**, desde las 00:00 del **02 de febrero de 2022 hasta las 23:59 horas del 12 de febrero de 2022** a la dirección de correo electrónico **rrhh@finba.es** con el asunto **REF: EMP Grupo Patología Infecciosa Titulado Superior Biología**

#### PROCESO DE SELECCIÓN:

**Fase I:** Admisión de aspirantes que superen los requisitos mínimos. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará un listado de los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de tres días naturales para la subsanación de defectos. En caso de no subsanación en el plazo establecido, se considerará que el/la candidata/a desiste de su solicitud.

**Fase II:** Valoración curricular: los méritos se valorarán hasta un máximo de 70 puntos. Finalizada esta fase, se publicará la calificación de los/as candidatos/as admitidos/as por orden de puntuación, otorgando un plazo de tres días naturales para la presentación de posibles alegaciones.

**Fase III:** Entrevista personal, que se valorará hasta 30 puntos. Se entrevistará a un mínimo de 3 y un máximo de 10 solicitantes con mejor valoración en la Fase II. Finalizado el proceso de selección, se publicará la calificación final por orden de puntuación, y se formulará propuesta de contratación para la persona seleccionada.

En función del número de candidatos/as los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.

**COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:**

- Presidente: Prof. Dr. Víctor Asensi
- Vocales:
  - Prof. Dra. Eulalia Valle-Garay
  - Dr. Marcos García Ocaña

**VALORACION DE LAS SOLICITUDES:**

<b>Criterio</b>	<b>Puntuación máxima</b>
Expediente académico	30 puntos
Experiencia en genotipado de SNPS	15 puntos
Experiencia en medición de proteínas por ELISA	15 puntos
Experiencia en cultivos celulares	5 puntos
Experiencia en recogida de datos y análisis estadístico de los mismos	5 puntos
Entrevista personal	30 puntos